

Reglamento “Trail Picu La Cerica”

1. Organización

El Grupo de alumnos/as del viaje de fin de curso de 1º de bachillerato es el organizador de esta presente edición del Trail Picu de la Cerica, y toma como norma el reglamento FEMPA para carreras de montaña.

2. Fechas y horarios de la pruebas

El Trail Picu La Cerica tendrá lugar el domingo 11 de abril de 2026, con salida y meta en la localidad de Coviella.

Horarios:

- Salida del Trail: Sábado 11 de abril de 2026, a las 10:00am . En el centro social, Coviella.
- Salida de Andarines: Sábado 11 de abril de 2026, a las 10:15am. En el centro social, Coviella.
- Recogida de dorsales: En el Centro Social de Coviella , el viernes 10 de abril de 17:00 a 21:00 y el domingo de 8:00 hasta 5 ´ antes de la salida. La entrega de dorsales se hará exclusivamente a la persona titular del mismo. En caso de no poder recogerlo, y ser otra persona la encargada, deberá presentar el documento de autorización aportado por la organización firmado por el titular y con copia del DNI, facilitara en la inscripción o mandando un correo a la organización de la carrera.

3. Inscripciones

Para el Trail: El periodo de inscripción será entre el --- hasta el domingo 17 de marzo. Esta fecha podrá ampliarse o reducirse, en caso de fuerza mayor. El número máximo de corredores será de 200 participantes El precio de la inscripción será de 15€ para los federados en montaña y para los no federados un pequeño añadido. Se realizará exclusivamente a través de la plataforma de Empa-T. La inscripción incluye los derechos de participación y avituallamiento, dorsal con chip y bolsa del corredor.

Para Andarines: El periodo de inscripción será por un Formulario Forms, y también se podrán inscribir el mismo día en el Centro Social (donde la salida y meta). La inscripción sera de 10€

4. **Categorías:** Las categorías son las que marca el reglamento FEMPA para carreras de montaña. Habrá premio para los tres primeros clasificados masculino y femenino general. (Intentaremos poder hacer pódium por categorías pero según se acerque la fecha lo diremos en redes sociales, mandaremos un correo electrónico a los inscritos) Además, habrá premio para

el ganador y ganadora local que serán tanto los de cangas de Onís como los de parres

5. Material obligatorio:

- Recipiente para la bebida (no habrá vasos en los avituallamientos), manta térmica y calzado adecuado para la práctica de las carreras de montaña.
- En principio no se establece ningún otro material obligatorio, pero la organización se reserva la posibilidad de, en caso de condiciones meteorológicas adversas, la obligatoriedad de otro material como: cortavientos impermeables de manga larga y capucha y de la talla del corredor, teléfono cargado, reserva de comida y agua, u otro que la organización considere oportuno y que será anunciado con anterioridad a la carrera.

6. Comportamiento de los corredores

- Los corredores deben respetar y obedecer todas las indicaciones de seguridad de la organización de la carrera, incluidos los voluntarios de la misma. Cualquier acto contrario a este principio supondrá la descalificación de la prueba
- Los corredores están obligados a prestar ayuda a otros corredores en caso de lesión o accidente, así como comunicarlo a un miembro de la organización
- El recorrido pasa por zonas naturales especialmente sensibles, por lo que se debe seguir en todo momento el recorrido marcado y balizado por la organización. Salirse del mismo supone la descalificación inmediata del corredor.
- Durante el paso por zonas abiertas al tráfico, los corredores seguirán las normas de circulación
- Que totalmente prohibido tirar cualquier tipo de desperdicio al suelo. Será motivo de descalificación
- El dorsal se llevará en lugar visible, colocado en el pecho, bien con imperdibles a la camiseta, o con el portadorsales
- No llevar el material obligatorio señalado por la organización supondrá la descalificación del corredor

Si algún corredor decide abandonar, deberá comunicarlo al control de retirada más cercano (avituallamientos), o voluntarios donde se le retirará el chip del dorsal y se le indicará como proceder. Si algún corredor no comunica la decisión de su retirada, y provoca un operativo de búsqueda, deberá correr con los gastos generados del mismo.

7. Seguridad

Por motivos de seguridad, en caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización puede modificar el recorrido, o decidir la suspensión de la prueba. La prueba contará con un plan de seguridad que recogerá los protocolos de actuación. El plan de seguridad será coordinado por el director de la carrera, así como la policía municipal y protección civil

8. Derechos de imagen: Durante el evento se realizarán fotografías para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como utilizarlas en un futuro con intereses publicitarios. Los participantes al inscribirse en la carrera aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización de la prueba.

9. Aceptación y responsabilidad: La inscripción en la prueba supone haber leído, aceptado y entendido el siguiente compromiso:
“Declaro haber leído el presente reglamento, que estoy en un adecuado estado físico, suficiente para disputar una prueba de las características de la XX Subida al Picu Pienzu. Eximo de toda responsabilidad a la organización del evento que de mi participación se pudieran derivar, como pudieran ser lesiones que me pueda provocar o provocar a otros corredores, derivadas de un comportamiento contrario a lo reflejado en este reglamento.
Para cualquier situación no dispuesta en este reglamento, se seguirá el reglamento FEMPA, y en último caso, se aceptará la decisión de los organizadores

10. Recorrido

En el trail el recorrido será de 13,5km y 750+
La carrera de andarines será de 8km 450+